



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO, ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE COMUNICACIÓN, SUBGRUPO C1, REFERENCIA: 23/360274

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos los miembros nombrados para formar parte del Tribunal de Selección que ha de juzgar el procedimiento específico para la creación de una bolsa de trabajo, de la escala técnica básica de comunicación, subgrupo C1, referencia: 23/360274, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el tribunal queda constituido SIN INCIDENCIAS.

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que se constituyen de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana.

Asimismo, se procede a fijar los criterios de valoración, calificación, fecha y lugar de la prueba, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I, al acta de constitución y que serán publicados en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Concluido el acto, se levanta, por el presidente, la Sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidente/a: LÁZARO MARÍN NAVARRO SOTO
Secretario/a: RAÚL CÁRCELES CHAZARRA
Vocal 1: GABRIEL ALFONSO RUFETE SAEZ
Vocal 2: MARÍA ISABEL PÉREZ LÓPEZ
Vocal 3: RUBÉN MARTÍNEZ GÓMEZ



ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En este acto, los miembros del Tribunal acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba, que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que la fase de oposición consiste en la realización de una prueba escrita, tipo test,

Se acuerda, y así se publica, que:

PRUEBA ESCRITA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Fecha de la prueba: 7 de mayo de 2024

Inicio: 10:00 horas – Fin 12:00 horas - La duración del ejercicio será de 120 minutos.

Lugar: Aula 1.4 del edificio Altabix del Campus de Elche.

Consistirá en la realización de una prueba escrita, tipo test compuesta por 60 preguntas, que versará sobre el temario de la convocatoria e incluirá 3 preguntas adicionales de reserva para sustituir a aquellas que pudieran ser objeto de anulación. Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta.

Valoración de la prueba: 30 puntos, y para superarla es necesario obtener, al menos, 15 puntos.

Criterios de valoración: según la cláusula Sexta de las bases que rigen la presente convocatoria.

Asimismo, se recuerda que los admitidos en el proceso deberán contar con los recursos necesarios para contestar los ejercicios, sin que la administración ponga a disposición de los candidatos ningún recurso al respecto (bolígrafos, lápices, gomas de borrar, etc.).